



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2019

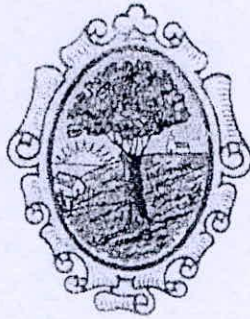
EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 125

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

**PROYECTO DE DECRETO
EL H.C.D. DECLARA DE INTERES LA PARTICIPACION DE LA
ASOCIACIÓN SAN ISIDRO GAÉLICO EN LOS JUEGOS MUNDIALES
DE IRLANDA 2019, ORGANIZADOS POR LA ASOCIACIÓN ATLÉTICA
GAÉLICA**



35

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 21 de marzo de 2019

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

La labor desempeñada por la Asociación Civil Sin Fin de Lucro local: "San Isidro Gaélico" y;

CONSIDERANDO:

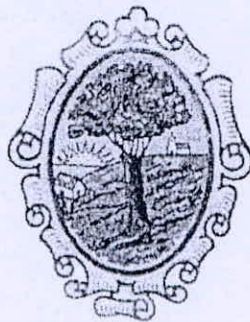
Que San Isidro Gaélico es una novel entidad sin fines de lucro abierta a la comunidad cuyo fin es la práctica de deportes gaélicos (de origen irlandés) de carácter formativo y amateur;

Que desde 2017 interactúan con otras entidades en busca de alcanzar sus objetivos y que decenas de chicos, jóvenes y adultos conozcan el deporte gaélico y su ética integradora y de trabajo conjunto;

Que también realiza otro tipo de actividades sociales relacionadas con el deporte que representan;

Que acaban de ser admitidos por la AAG (Asociación Atlética Gaélica), con sede en Irlanda, para poder participar en los Juegos Mundiales 2019 a disputarse en ese país en Europa.

Que la participación de San Isidro en estos juegos dará un importante impulso para ser reconocido en el ámbito internacional y de ese modo seguir dando pasos firmes en su misión de extender el área de influencia del sano deporte;



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Bloque ConVocación Por San Isidro

Que el equipo que viajará a competir a los Juegos Mundiales se financia a sí mismo sus prácticas y viajes a través de eventos y relaciones con la comunidad;

Que esta presencia y reconocimiento de San Isidro y su liga en Irlanda dará lugar a valiosos vínculos conducentes al sustento, impulso y desarrollo de este deporte en la región del Río de la Plata acorde con la misión particular de este club;

Que es una responsabilidad de este cuerpo reconocer las iniciativas ciudadanas que giran en torno a la realización de tareas tan nobles y sanas como el deporte, sobre todo cuando son realizadas por instituciones que se dedican ad honorem;

Que es evidente el impacto social positivo que tiene tanto la existencia de esta Asociación como la extensión de sus prácticas al conocimiento de toda la comunidad de San Isidro para que más personas puedan acercarse;

Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro Declara de Interés la participación de la Asociación San Isidro Gaélico en los Juegos Mundiales de Irlanda 2019 organizados por la Asociación Atlética Gaélica.

Artículo 2°: De forma.

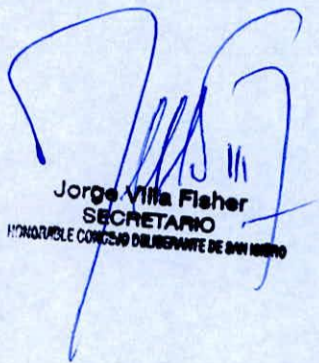
Catalina Rigamonti
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Martín Lutuyar
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alejandro Lucena
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Marín
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 03/04/19 pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Educación CULTURA Y DEPORTES
SAN ISIDRO 04 de ABRIL de 2019


Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO




Lic. Rosalia Fucallo
CONCEJAL
BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO